



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PERSONAL

El funcionario que suscribe, en relación con la evolución sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 del propio Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, Fundaciones y Empresas Municipales comprendidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, según la clasificación realizada por la Intervención General del Estado en su escrito de fecha 30 de noviembre de 2007 y sectorización como administración pública de la empresa Municipal Deportes y Eventos, S.A. de febrero de 2014 y de las Fundaciones Félix Revello de Toro (sectorizada en febrero de 2014) Palacio Villalón (sectorizada en noviembre 2014) ha de informar:

### A) ANTECEDENTES.

1.-) En informe emitido por esta Intervención General el 2 de agosto de 2012 al analizar el objetivo de estabilidad presupuestaria, en los términos establecidos en la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, Ley 15/2006 de 26 de mayo de reforma de la LGEP, Ley Orgánica 3/2006 complementarias de la LGEP y Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada por la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, de la liquidación del presupuesto para el ejercicio 2011 comprensiva de la del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y respecto de las Empresas Municipales comprendidas en el Art. 4.1 del R.D. 1463/2007, las magnitudes que arrojan las cuentas de pérdidas y ganancias y los balances de las respectivas sociedades convertidas a términos presupuestarios, cuyos criterios de conversión se detallan en el informe de referencia, a los efectos de poder realizar la correspondiente consolidación, se preveían unas necesidades de financiación, en términos consolidados, ascendentes a la cantidad de **26.116.867,63€**, una vez realizados los ajustes que, como consecuencia de las cantidades que este Ayuntamiento, durante dicho ejercicio, ha reintegrado por la liquidación negativa de la participación en tributos del Estado correspondiente al año 2008, autoriza la Circular que con fecha 22 de mayo de 2012 ha publicado la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, lo que obligaba a



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

presentar, para su aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, un plan Económico-Financiero que garantizara la situación de estabilidad.

En el citado informe se analizan los entes que, junto con el Ayuntamiento, conforman el perímetro de consolidación como unidades dependientes incluidas en el sector de la administraciones públicas conforme a la clasificación de los agentes del sector público local a los efectos de su inclusión en las categorías previstas en el art. 4.1 ó 4.2 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, estando incluidos todos los Organismos Autónomos Municipales y las Empresas:

Empresa Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.  
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A. (PROMALAGA).  
Festival Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.  
Mas cerca, S.A.M.  
Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M.  
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A. (ONDA AZUL)

La liquidación del ejercicio 2011 presenta un monto total de remanentes de crédito susceptibles de incorporar ascendentes a la cantidad de **115.030.509,01€**, consolidado del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, según el siguiente detalle:

ENTIDAD	REMANENTE CREDITO INCORPORABLE	TRANSFERENCIAS INTERNAS	REMANENTE INCORPORABLE CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	63.159.504,70	-37.952.221,65	25.207.283,05
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	58.388.148,13	-4.667.201,37	53.720.946,76
INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA	25.072.808,67		25.072.808,67
FUNDACION DEPORTIVA MUNICIPAL	8.179.947,47		8.179.947,47
CENTRO MUNICIPAL INFORMATICA	126.935,27		126.935,27
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL	5.932,58		5.932,58
FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO	6.639,96		6.639,96
INSTITUTO MUNICIPAL FORMACION Y EMPLEO	1.481.014,91		1.481.014,91
GESTION TRIBUTARIA	613.403,95		613.403,95
AGENCIA MUNICIPAL ENERGIA	615.596,39		615.596,39
<b>TOTALES</b>	<b>157.649.932,03</b>	<b>-42.619.423,02</b>	<b>115.030.509,01</b>



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

Asimismo los remanentes de tesorería para gastos generales consolidados deducidos de dicha liquidación ascienden a la cantidad de **51.808.697,48€**

Por todo ello, y en la peor de las situaciones, y siempre referido a la fecha de liquidación, las necesidades de financiación ascenderían a la cantidad de **192.956.074,12€**, según se detalla en el cuadro siguiente:

Necesidades financiación liquidación 2011 (ajustada)	26.116.867,63
Remanentes de crédito incorporables 2011	115.030.509,01
Remanentes de tesorería para gastos generales 2011	51.808.697,48
TOTAL	192.956.074,12

Es de observar que, tal y como ya se dejó constancia en distintos informes emitidos por esta Intervención, los remanentes de crédito financiados con remanentes de tesorería general y afectado y con capítulo 9 y los de tesorería para gastos generales producirían necesidades de financiación en la medida en la que los mismos sean aplicados al presupuesto.

De conformidad con lo establecido en el art. 4.1 del Reglamento deberá ajustarse al principio de estabilidad presupuestaria cualquier alteración de los presupuestos iniciales definitivamente aprobados de la entidad local y sus organismos autónomos, es más, conforme establece el art. 21 en caso de que modificaciones posteriores incumplan el objetivo de estabilidad, será preciso que en el plazo máximo de tres meses, contado desde la aprobación de la modificación, habrá de aprobarse un plan económico-financiero de retorno a la estabilidad.

Las modificaciones presupuestarias financiadas con remanente líquido de tesorería para gastos generales se exceptúan, per se, de tener que elaborar plan económico-financiero hasta la liquidación del presupuesto, en su caso.

Dado que, como se ha observado anteriormente, previsiblemente, mediante la aprobación de los correspondientes expedientes de modificación presupuestaria tales remanentes van a ser incorporados al



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*presupuesto vigente, con un criterio de prudencia y eficacia administrativa el Plan deberá incluir también tal cantidad.*

*2.-) Este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la Disposición final décima de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, ha decidido en acuerdo plenario de 28 de mayo de 2012 acogerse a la ampliación de hasta 120 mensualidades referidas a los reintegros de los saldos deudores recibidos en las liquidaciones definitivas en la participación de Tributos del Estado de los años 2008 y 2009.*

*3.-) Este Excmo. Ayuntamiento sobrepasa el límite de endeudamiento del 75% de los ingresos corrientes liquidados del ejercicio económico anterior, en este caso 2011, fijado para 2012 en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.*

*Ante la situación descrita en los apartados 1, 2 y 3 anteriores, esta Corporación, a fin de poder solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la ampliación a 108 mensualidades de los reintegros de los saldos deudores recibidos en las liquidaciones definitivas en la participación de Tributos del Estado de los años 2008 y 2009, corregir las necesidades de financiación y situar el índice de endeudamiento en el límite establecido actualmente, se vio en la necesidad de elaborar y aprobar un Plan de Ajuste.*

*Dicho Plan de Ajuste, elaborado por el Área de Economía y Presupuestos, informado por la Intervención General y aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de septiembre de 2012, tiene un ámbito temporal de 8 años (2013-2020) de los que al quinto año, esto es, al final de 2017, está previsto se alcance la estabilidad presupuestaria, y en 2020, el límite de endeudamiento quedará ajustado por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados del ejercicio anterior.*

### **B. ANALISIS DE LA LIQUIDACIÓN**

*Respecto de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, aprobada por decreto del Alcalde-Presidente de*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*fecha 26 de febrero de 2015, se han considerado las obligaciones reconocidas netas y los derechos reconocidos netos a los que se les han realizados los ajustes a que hace referencia el Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales editado por la Intervención General del Estado.*

*Respecto de las Empresas Municipales comprendidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007, cuyas cuentas anuales fueron formuladas por sus respectivos Consejos de Administración, dado que a los efectos de evaluar la situación de estabilidad ha de ser considerada en términos consolidados de todo el holding municipal, como establece el art. 15.1 del texto legal antes citado, se han utilizado los modelos que a tales efectos se vienen utilizando por la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la remisión de datos por parte de las Corporaciones Locales, modelos suscritos por los responsables económico-financieros de las respectivas Empresas y conformados por sus Directores-Gerentes, se ha procedido de igual forma respecto de las Fundaciones Palacio Villalón y Félix Revello de Toro, que son:*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A. (PROMALAGA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	10.797.513,46
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	4.593.713,36
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	641.065,45
Subvenciones y transferencias corrientes	4.543.551,75
Ingresos financieros por intereses	76.441,63
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	
Ingresos excepcionales	22.233,41
Aportaciones patrimoniales	
Subvenciones de capital previsto recibir	920.507,86
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>10.471.326,22</b>
Aprovisionamientos	2.790.659,63
Gastos depersonal	2.794.140,82
Otros gastos de explotación	3.876.052,88
Gastos financieros o asimilados	271.297,56
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	5.507,46
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	208.513,21
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	20.548,30
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	504.606,36
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>326.187,24</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL  
OESTE, S.A.

LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014

CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR  
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>10.376.323,85</b>
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	10.306.813,17
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	54.554,23
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00
Ingresos financieros por intereses	4.796,14
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	10.160,31
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>10.376.323,85</b>
Aprovisionamientos	469.308,04
Gastos depersonal	9.192.204,27
Otros gastos de explotación	489.439,60
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	195.272,98
Gastos excepcionales	0,00
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	30.098,96
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>0,00</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	2.843.264,25
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	1.009.097,72
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	1.752.393,00
Ingresos financieros por intereses	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	26.565,53
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	55.208,00
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>2.838.279,23</b>
Aprovisionamientos	403.728,86
Gastos depersonal	1.101.083,00
Otros gastos de explotación	1.230.720,47
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	1.661,68
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	135,51
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	100.949,71
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>4.985,02</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

MAS CERCA, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	5.496.130,46
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	5.399.435,39
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00
Ingresos financieros por intereses	2.507,72
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	0,00
Aportaciones patrimoniales	94.187,35
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>5.488.426,78</b>
Aprovisionamientos	392.607,02
Gastos depersonal	4.972.976,65
Otros gastos de explotación	122.574,58
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	4,99
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	263,54
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>7.703,68</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	6.551.430,34
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	3.061.890,71
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	3.488.672,82
Ingresos financieros por intereses	866,81
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	0,00
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>6.122.137,04</b>
Aprovisionamientos	0,00
Gastos depersonal	2.709.414,76
Otros gastos de explotación	3.373.352,57
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	7.835,18
Gastos excepcionales	0,00
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	31.534,53
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>429.293,30</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

E.M. GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACION DE MALAGA, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	1.756.795,08
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	227.571,05
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	1.492.213,56
Ingresos financieros por intereses	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	37.010,47
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>1.721.377,60</b>
Aprovisionamientos	36.284,00
Gastos depersonal	1.047.713,09
Otros gastos de explotación	637.380,51
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	0,00
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>35.417,48</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACION PALACIO DE VILLALON	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	3.828.139,33
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	1.118.732,16
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	2.104.831,03
Ingresos financieros por intereses	148,76
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	17.823,41
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	586.603,97
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>3.808.774,28</b>
Aprovisionamientos	214.270,83
Gastos depersonal	1.056.149,86
Otros gastos de explotación	1.987.966,93
Gastos financieros o asimilados	3.458,23
Impuestos de sociedades	80,70
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	2.844,68
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	611.838,04
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	-67.834,99
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>19.365,05</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACION FELIX REVELLO DE TORO	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN ENTIDADES SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	383.753,44
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	362.068,53
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	21.684,91
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00
Ingresos financieros por intereses	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	0,00
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>352.341,66</b>
Aprovisionamientos	17.633,10
Gastos de personal	82.197,66
Otros gastos de explotación	252.510,90
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	0,00
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>31.411,78</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de	

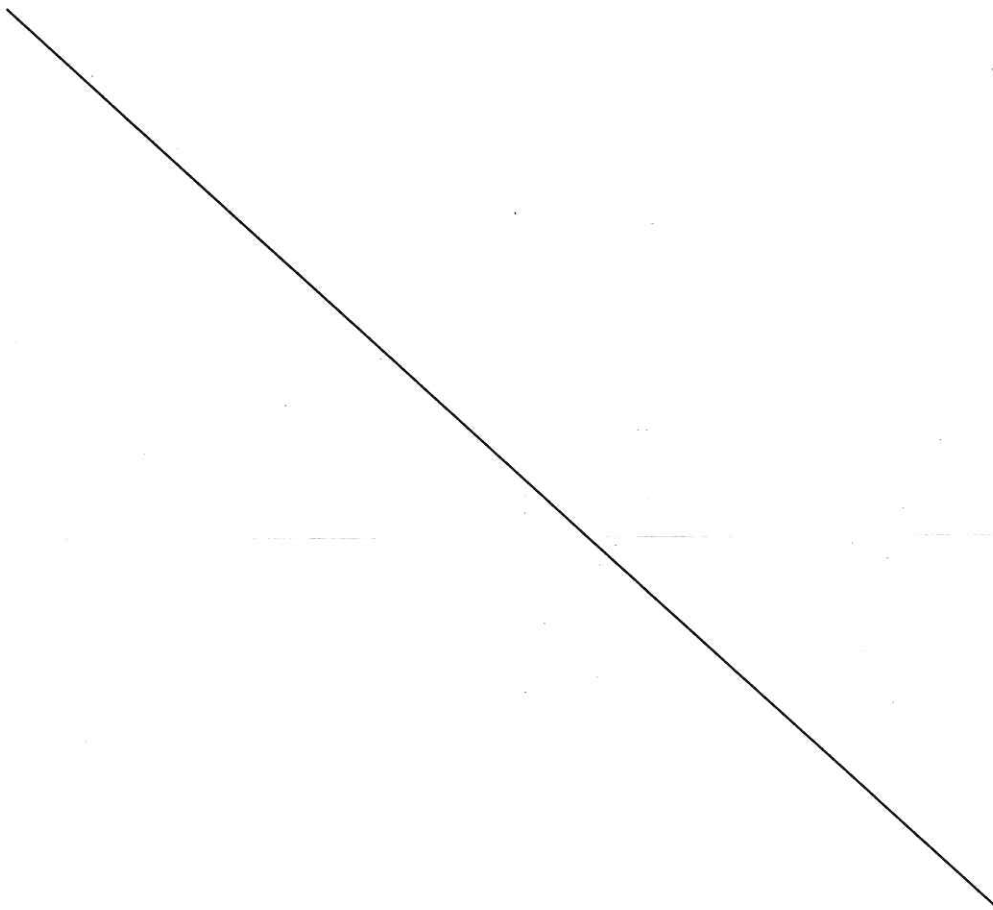


## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*Conforme a la normativa SEC y el Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales editado por la Intervención General del Estado, y a los efectos de realizar los ajustes contemplados en tal normativa se han utilizado los modelos que a tales efectos se vienen utilizando por la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la remisión de datos por parte de las Corporaciones Locales, en aquellos caso en que fuera procedente, se han realizado los ajustes siguientes:*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MALAGA	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-22.412.748,81
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	-1.451.362,95
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-18.040.246,26
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	1.388.053,92
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	5.888.132,04
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	190.353,31
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	-1.309.922,03
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00
Prestamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>-35.747.740,78</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de Ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-2.193.152,57
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	140,87
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	-2.993.137,08
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00
Prestamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	-102.337,08
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>-5.288.485,86</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	0,00
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	203.259,49
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	18.269,04
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00
Préstamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>221.528,53</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

PATRONATO BOTANICO MUNICIPAL CIUDAD DE MALAGA	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3	-178.003,61
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00
Prestamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>-178.003,61</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACION PABLO RUIZ PICASSO	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de Ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	16.187,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Prestamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>16.187,00</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Prestamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>0,00</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGIA	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	
AJUSTES A APLICAR PARA RELACIONAR EL SALDO RESULTANTE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO CON LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2014 (+/-)
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	11.814,92
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00
Intereses	-871,69
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Prestamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias con otras Administraciones públicas	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>10.943,23</b>
Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-)	
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán,	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

A partir de la información contenida en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos y de las cuentas de las Empresas Municipales y Fundaciones se han elaborado una serie de cuadros en los que se analizan, tanto a nivel individual como consolidado, la evolución sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014, con los ajustes SEC y su comparación con el presupuesto inicial del ejercicio 2014, también ajustado, corregido con las incorporaciones de remanentes a los que se ha aludido anteriormente, para poder hacer la comparación en términos homogéneos, que dio lugar a la elaboración y aprobación del antes referido Plan de Ajuste 2013-2020.

Tales cuadros se adjuntan como Anexo, comprensivo de:

- Resumen por entidades pertenecientes al perímetro de consolidación.
- Comparativo entre el presupuesto inicial ajustado con incorporación de remanentes respecto de la liquidación ajustada consolidada y por entidades.
- Evolución entre el presupuesto inicial ajustado con incorporaciones de remanentes y la liquidación ajustada consolidada y por entidades, ejercicio 2009-2014.
- Análisis de la capacidad o necesidad de financiación de cada una de las entidades que componen el perímetro de consolidación y consolidación respecto de la liquidación de 2014.

Es de observar que por la Secretaría General de Análisis y Cuentas del Sector Público de la Intervención General del Estado, se han sectorizado como administración pública una empresa municipal y dos Fundaciones dependientes de este Excmo. Ayuntamiento, según se detalla:

Sociedad Municipal Málaga Deportes y Eventos, S.A. (sectorizada en febrero de 2014).

Fundación Félix Revello de Toro (sectorizada en febrero de 2014).

Fundación Palacio Villalón (sectorizada en noviembre 2014).



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*El Plan de ajuste 2013-2020 vigente no contemplaba a la Sociedad Municipal antes citada ni a ninguna de estas Fundaciones como integrante del sector administraciones públicas por lo que, en las previsiones de retorno a la estabilidad y al índice de endeudamiento contempladas en el citado Plan, no se tuvieron en cuenta su incidencia a los efectos financieros y presupuestarios.*

*No obstante, su incidencia en la senda de retorno a la estabilidad no es significativa dado el peso específico de ambas Fundaciones y de la Sociedad Municipal en el monto total del presupuesto de gastos consolidado del presupuesto Municipal para el ejercicio 2014, ascendente a 690.752.701,74€, que se sitúa en el 0,48% respecto de la Fundación Palacio Villalón, en el 0,05% respecto de la Fundación Félix Revello de Toro y en el 0,34% Sociedad Municipal Málaga Deportes y Eventos, S.A.*

*Ninguno de estos entes tiene suscrita operación crediticia, por lo que no afectaría negativamente al índice de endeudamiento.*

### **C) DE LA REGLA DEL GASTO**

*El artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece que la variación de gasto computable de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del P.I.B. de medio plazo de la economía española.*

*Para su cálculo se han utilizado los modelos que a tales efectos se vienen utilizando por la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la remisión de datos por parte de las Corporaciones Locales*

*La guía para la determinación de la Regla de gasto, 3ª edición, editada por la Intervención General del Estado, establece que el cálculo del gasto computable del año n-1 (ejercicio 2013) se realizará a partir de la liquidación del presupuesto de dicho ejercicio y el gasto computable del año n se obtendrá tomando como base la información disponible en el*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*momento de su cálculo, esto es la liquidación del ejercicio 2014, para este ejercicio la tasa de referencia se sitúa en 1,5.*

*Según la información facilitada por los responsables económicos, con el conforme de sus Directores Gerentes, de los entes incluidos en el ámbito subjetivo de aplicación del art. 4.1 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, según la clasificación realizada por la Intervención General del Estado en su escrito de fecha 30 de noviembre de 2007 y sectorización como administración pública de la empresa Municipal Deportes y Eventos, S.A. de febrero de 2014 y de las Fundaciones Félix Revello de Toro (sectorizada en febrero de 2014) Palacio Villalón (sectorizada en noviembre 2014), la situación es la siguiente:*

*[Línea diagonal que indica que el contenido de esta sección ha sido eliminado o no está disponible.]*





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MALAGA				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	%
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		INCREMENTO
<b>Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	468.644.591,76	473.421.863,38	4.777.271,62	
<b>AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC</b>	<b>800.911,90</b>	<b>1.309.922,03</b>	<b>509.010,13</b>	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	800.911,90	1.309.922,03		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>469.445.503,66</b>	<b>474.731.785,41</b>	<b>5.286.281,75</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-111.929.952,04	-111.302.427,92		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-27.375.817,19	-25.151.542,32	2.224.274,87	
Unión Europea	-6.842.980,70	-3.084.524,36		
Estado	-1.025.155,87	-1.163.450,44		
Comunidad Autonoma	-19.472.677,67	-20.669.712,14		
Diputaciones	-35.002,95	-233.855,38		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>330.139.734,43</b>	<b>338.277.815,17</b>	<b>8.138.080,74</b>	<b>2,47</b>

(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,

(2) Ajuste a efectos de consolidacion, hay que descontarlo en la entidad pagadora.

(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripcion del ajuste.

(4) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda, por una entidad no integrada en la

(5) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)	65.188.774,00	53.109.425,70	-12.079.348,30	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	<b>85.660,96</b>	<b>3.095.474,16</b>	<b>3.009.813,20</b>	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	-876,35	2.993.137,08		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	86.537,31	102.337,08		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto Intereses de la deuda</b>	<b>65.274.434,96</b>	<b>56.204.899,86</b>	<b>-9.069.535,10</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-1.700.731,17	-1.256.877,40		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>63.573.703,79</b>	<b>54.948.022,46</b>	<b>-8.625.681,33</b>	<b>-13,57</b>
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripción del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario				

3



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)	15.544.400,92	15.366.025,69	-178.375,23	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	<b>-1.921.715,33</b>	<b>-1.318.365,85</b>	<b>603.349,48</b>	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-709.317,63	-1.300.096,81		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avaes	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	-1.212.397,70	-18.269,04		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>13.622.685,59</b>	<b>14.047.659,84</b>	<b>424.974,25</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones Internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-924.588,07	-935.161,50		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>12.698.097,52</b>	<b>13.112.498,34</b>	<b>414.400,82</b>	<b>3,26</b>
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidacion, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripción del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario				



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

CENTRO MUNICIPAL DE INFORMATICA				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	9.977.106,37	10.753.107,66	776.001,29	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>9.977.106,37</b>	<b>10.753.107,66</b>	<b>776.001,29</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-19.567,42	-19.145,67		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>9.957.538,95</b>	<b>10.733.961,99</b>	<b>776.423,04</b>	<b>7,80</b>
(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripción del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

PATRONATO BOTANICO MUNICIPAL CIUDAD DE MALAGA				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	%
				INCREMENTO
<b>Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	1.373.329,77	1.445.056,78	71.727,01	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>1.373.329,77</b>	<b>1.445.056,78</b>	<b>71.727,01</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-162,05	-162,05		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>1.373.167,72</b>	<b>1.444.894,73</b>	<b>71.727,01</b>	<b>5,22</b>
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidacion, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripcion del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACION PABLO RUIZ PICASSO				
LIQUIDACION 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	%
				INCREMENTO
<b>Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	1.802.521,33	2.700.399,58	897.878,25	
<b>AJUSTES</b> <b>Calculo</b> <b>empleos</b> <b>no</b>	0,00	0,00	0,00	
<b>financieros según el SEC</b>				
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	1.802.521,33	2.700.399,58	897.878,25	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-1.229,85	0,00		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>1.801.291,48</b>	<b>2.700.399,58</b>	<b>899.108,10</b>	<b>49,91</b>
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripcion del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario				



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	% INCREMENTO
<b>Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	<b>8.652.713,61</b>	<b>7.663.645,22</b>	<b>-989.068,39</b>	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avaes	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>8.652.713,61</b>	<b>7.663.645,22</b>	<b>-989.068,39</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones Internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-129.438,38	-39.608,08		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-3.668.806,65	-3.768.229,21	-99.422,56	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	-819.458,44	-703.041,94		
Comunidad Autonoma	-2.849.348,21	-3.065.187,27		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>4.854.468,58</b>	<b>3.855.807,93</b>	<b>-998.660,65</b>	<b>-20,57</b>
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidacion, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripcion del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a traves de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario				

(Nº Reg.Entidad Local 01290672 - Apdo. Correos 29071- Tlf. 952135234)



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

ORGANISMO AUTONOMO DE GESTION TRIBUTARIA				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	%
				INCREMENTO
<b>Suma de los capitulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	10.959.682,19	12.173.407,25	1.213.725,06	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>10.959.682,19</b>	<b>12.173.407,25</b>	<b>1.213.725,06</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporacion Local (2)	-8.179,56	-5.080,12		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>10.951.502,63</b>	<b>12.168.327,13</b>	<b>1.216.824,50</b>	<b>11,11</b>
(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos				
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización,				
(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripción del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo				





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA				
LIQUIDACION EJERCICIO 2014				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	%
				INCREMENTO
<b>Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	1.548.172,96	908.055,43	-640.117,53	
<b>AJUSTES</b> <b>Calculo</b> <b>empleos</b> <b>no</b>	0,00	0,00	0,00	
<b>financieros según el SEC</b>				
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00		
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00		
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00		
(+) Préstamos	0,00	0,00		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00		
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00		
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00		
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	1.548.172,96	908.055,43	-640.117,53	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-147.252,21	-103.480,09	43.772,12	
Unión Europea	-147.252,21	-103.480,09		
Estado	0,00	0,00		
Comunidad Autonoma	0,00	0,00		
Diputaciones	0,00	0,00		
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00		
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	1.400.920,75	804.575,34	-596.345,41	-42,57
(1) Del Capitulo 3 de gastos financieros unicamente se agregaran los gastos de emisión,				
(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.				
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hara una descripción del ajuste.				
(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la				
(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A. (PROMALAGA)				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		
Aprovisionamientos	0,00	2.790.659,63	2.790.659,63	
Gastos de personal	2.775.887,79	2.794.140,82	18253,03	
Otros gastos de explotación	5.937.514,09	3.876.052,88	-2061461,21	
Impuesto de sociedades	100.684,90	0,00	-100684,9	
Otros impuestos	0,00	0,00	0	
Gastos Excepcionales	86.770,09	5.507,46	-81262,63	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	764.421,49	208.513,21	-555908,28	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0	
Aplicación de provisiones	0,00	20.548,30	20548,3	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	504.606,36	504606,36	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	9.665.278,36	10.200.028,66	534750,3	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
Unión Europea			0	
Estado	0,00	0,00	0	
Comunidad Autónoma			0	
Diputaciones			0	
Otras Administraciones Públicas			0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>9.665.278,36</b>	<b>10.200.028,66</b>	<b>534.750,30</b>	<b>5,53</b>
(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como				
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	%
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		INCREMENTO
Aprovisionamientos	410.742,52	469.308,04	58.565,52	
Gastos de personal	9.523.924,14	9.192.204,27	-331719,87	
Otros gastos de explotación	276.565,14	489.439,60	212874,46	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0	
Otros impuestos	136.464,60	195.272,98	58808,38	
Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	82.983,73	30.098,96	-52884,77	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	10.430.680,13	10.376.323,85	-54356,28	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	-3.035,57	-2.988,19	47,38	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
Unión Europea			0	
Estado	0,00	0,00	0	
Comunidad Autónoma			0	
Diputaciones			0	
Otras Administraciones Públicas			0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>10.427.644,56</b>	<b>10.373.335,66</b>	<b>-54.308,90</b>	<b>-0,52</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	%
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		INCREMENTO
Aprovisionamientos	401.632,45	403.728,86	2.096,41	
Gastos de personal	1.090.180,77	1.101.083,00	1092,23	
Otros gastos de explotación	1.212.653,14	1.230.720,47	18067,33	
Impuesto de sociedades	3.073,38	1.661,68	-1411,7	
Otros impuestos	0,00	0,00	0	
Gastos Excepcionales	12.064,50	135,51	-11928,99	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	93.346,97	100.949,71	7602,74	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	2.812.951,21	2.838.279,23	25328,02	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
Unión Europea	0,00	0,00	0	
Estado	0,00	0,00	0	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0	
Diputaciones	0,00	0,00	0	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>2.812.951,21</b>	<b>2.838.279,23</b>	<b>25.328,02</b>	<b>0,90</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

MAS CERCA, S.A.				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	%
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		INCREMENTO
Aprovisionamientos	398.344,50	392.607,02	-5.737,48	
Gastos de personal	5.467.596,87	4.972.976,65	-494620,22	
Otros gastos de explotación	99.239,59	122.574,58	23334,99	
Impuesto de sociedades	0,00	4,99	4,99	
Otros impuestos	0,00	0,00	0	
Gastos Excepcionales	10.346,24	263,54	-10082,7	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	0,00	0	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	5.975.527,20	5.488.426,78	-487100,42	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	-485,20	-485,2	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
Unión Europea	0,00	0,00	0	
Estado	0,00	0,00	0	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0	
Diputaciones	0,00	0,00	0	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>5.975.527,20</b>	<b>5.487.941,58</b>	<b>-487.585,62</b>	<b>-8,16</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	
Gastos de personal	2.686.362,95	2.709.414,76	23051,81	
Otros gastos de explotación	3.053.219,70	3.373.352,57	320132,87	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0	
Otros impuestos	7.257,67	7.835,18	577,51	
Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	1.092,29	31.534,53	30442,24	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	5.747.932,61	6.122.137,04	374204,43	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	-4.641,78	-5.212,89	-571,11	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-20.000,00	-20.000,00	0	
Unión Europea	0,00	0,00	0	
Estado	-20.000,00	-20.000,00	0	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0	
Diputaciones	0,00	0,00	0	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>5.723.290,83</b>	<b>6.096.924,15</b>	<b>373.633,32</b>	<b>6,53</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

E.M. GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACION DE MALAGA, S.A.				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		
Aprovisionamientos	31.944,66	36.284,00	4.339,34	
Gastos de personal	1.061.027,88	1.047.713,09	-13.314,79	
Otros gastos de explotación	549.480,78	637.380,51	87.899,73	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	1.156,45	0,00	-1.156,45	
Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	
Variaciones del inmovilizado materia e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0,00	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	1.643.609,77	1.721.377,60	77.767,83	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	-123.963,28	0,00	123.963,28	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>1.519.646,49</b>	<b>1.721.377,60</b>	<b>201.731,11</b>	<b>13,27</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

MALAGA DEPORTES Y EVENTOS, S.A.				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	%
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		INCREMENTO
Aprovisionamientos	477.348,14	801.791,98	324.443,84	
Gastos de personal	951.567,62	929.552,14	-22015,48	
Otros gastos de explotación	480.344,43	576.445,33	96100,9	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0	
Otros impuestos	13.267,13	3.879,75	-9387,38	
Gastos Excepcionales	14.323,19	50.102,36	35779,17	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	112.677,23	618.276,90	505599,67	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0	
Aplicación de provisiones	0,00	39.988,26	39988,26	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	2.049.527,74	3.020.036,72	970508,98	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
Unión Europea	0,00	0,00	0	
Estado	0,00	0,00	0	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0	
Diputaciones	0,00	0,00	0	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>2.049.527,74</b>	<b>3.020.036,72</b>	<b>970.508,98</b>	<b>47,35</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACION PALACIO DE VILLALON				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		
Aprovisionamientos	130.557,63	214.270,83	83.713,20	
Gastos de personal	1.071.746,59	1.056.149,86	-15596,73	
Otros gastos de explotación	1.966.918,40	1.987.966,93	21048,53	
Impuesto de sociedades	39,44	80,70	41,26	
Otros impuestos	0,00	0,00	0	
Gastos Excepcionales	0,00	2.844,68	2844,68	
Variaciones del inmovilizado materia e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	607.146,11	611.838,04	4691,93	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	-29.267,45	-67.834,99	-38567,54	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	3.747.140,72	3.805.316,05	58175,33	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
Unión Europea	0,00	0,00	0	
Estado	0,00	0,00	0	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0	
Diputaciones	0,00	0,00	0	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>3.747.140,72</b>	<b>3.805.316,05</b>	<b>58.175,33</b>	<b>1,55</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACION FELIX REVELLO DE TORO				
REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION	LIQUIDACION	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014		
Aprovisionamientos	14.061,34	17.633,10	3.571,76	
Gastos de personal	61.557,38	82.197,66	20.640,28	
Otros gastos de explotación	237.463,15	252.510,90	15.047,75	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	
Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0,00	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	313.081,87	352.341,66	39.259,79	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
<b>Gasto computable del ejercicio</b>	<b>313.081,87</b>	<b>352.341,66</b>	<b>39.259,79</b>	<b>12,54</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

Cuyo resumen sería:

RESUMEN REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	LIQUIDACION EJERCICIO 2014	DIFERENCIA	% INCREMENTO
AYUNTAMIENTO	330.139.734,43	338.277.815,17	8.138.080,74	2,47
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	63.573.703,79	54.948.022,46	-8.625.681,33	-13,57
INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA	12.698.097,52	13.112.498,34	414.400,82	3,26
CENTRO MUNICIPAL INFORMATICA	9.957.538,95	10.733.961,99	776.423,04	7,80
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL	1.373.167,72	1.444.894,73	71.727,01	5,22
FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO	1.801.291,48	2.700.399,58	899.108,10	49,91
INSTITUTO MUNICIPAL FORMACION Y EMPLEO	4.854.468,58	3.855.807,93	-998.660,65	-20,57
GESTION TRIBUTARIA	10.951.502,63	12.168.327,13	1.216.824,50	11,11
AGENCIA MUNICIPAL ENERGIA	1.400.920,75	804.575,34	-596.345,41	-42,57
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MALAGA, S.A.	9.665.278,36	10.200.028,66	534.750,30	5,53
EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.	10.427.644,56	10.373.335,66	-54.308,90	-0,52
FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	2.812.951,21	2.838.279,23	25.328,02	0,90
MAS CERCA S.A.M.	5.975.527,20	5.487.941,58	-487.585,62	-8,16
TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M.	5.723.290,83	6.096.924,15	373.633,32	6,53
EMPRESA MUNICIPAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MALALGA, S.A.	1.519.646,49	1.721.377,60	201.731,11	13,27
DEPORTES Y EVENTOS	2.049.527,74	3.020.036,72	970.508,98	47,35
FUNDACION PALACIO VILLALON	3.747.140,72	3.805.316,05	58.175,33	1,55
FUNDACION FELIX REVELLO DE TORO	313.081,87	352.341,66	39.259,79	12,54
<b>TOTALES</b>	<b>478.984.514,83</b>	<b>481.941.883,98</b>	<b>2.957.369,15</b>	<b>0,62</b>

La tasa de incremento por aplicación de la regla del gasto comparando la liquidación del ejercicio 2014 respecto de la de 2013 se sitúa en el **0,62%**, muy por debajo del límite del 1,5 anteriormente citado, por lo que se cumple ampliamente con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

### **D) DEL INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

Como ya se especificó en el apartado A) ANTECEDENTES de este informe, una de las razones que llevaron a esta Corporación a elaborar y aprobar un plan Económico-Financiero 2013-2020 fue la necesidad de ajustar el límite de endeudamiento al 75% de los ingresos corrientes liquidados del ejercicio económico anterior, en este caso 2011, fijado para 2012 en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, previéndose alcanzar tal índice al final del ejercicio 2020.

Por el Servicio de Gestión Financiera de este Excmo. Ayuntamiento, se ha analizado la situación de tal índice a fecha de liquidación del presupuesto del ejercicio 2014.

De considerar la deuda viva a 31 de diciembre de 2014, comparada con los ingresos liquidados consolidados del Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales del ejercicio 2013, último liquidado a fecha 31 de diciembre de 2014, el índice se situaría en el 109,60%.

De considerarse los ingresos del ejercicio 2014, ya conocidos a la fecha de emisión de este informe por encontrarse la liquidación del ejercicio del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos ya aprobada así como los estados financieros de las sociedades Municipales, tal índice se situaría en el 107,88%.

El plan de ajuste vigente preveía para el ejercicio 2014 un índice del 134,73%, por lo que se ha mejorado considerablemente tal índice.

Ello es debido, en parte, a que durante el ejercicio 2014 se amortizaron anticipadamente, con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales deducidos de la liquidación del ejercicio 2013, préstamos por importe de 21.000.000,00€

### **E) CONCLUSIONES**

El presupuesto consolidado del ejercicio 2014, realizados los ajustes SEC, suponian, per se, una capacidad de financiación ascendente a la cantidad de 45.323.036,50€ al que se le adicionan las incorporaciones de remanentes financiadas con remanentes de tesorería



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

para gastos con financiación afectada procedente del ejercicio 2013 y capítulo IX de ingresos por importe de 94.447.251,91€ que, detrayéndole las transferencias internas ascendentes a 24.018.217,74€, suponían unas necesidades de financiación total ascendentes a la cantidad de 25.105.997,67€.

Es de considerar que la verificación del cumplimiento del plan aprobado, conforme lo establecido en el art, 22.2 del R.D. 1463/2007, ha de referirse al momento en el que se efectúa la liquidación, esto es a 31 de diciembre de 2014.

En tal fecha la liquidación presenta tres magnitudes a considerar:

1.-Unas capacidades de financiación consolidada ascendentes a 63.780.982,48€.

El Plan de Ajuste 2013-2020 vigente preveía para el ejercicio 2014 una capacidad de financiación ascendente a la cantidad de 37.800.678,04€, por lo que se mejoran ostensiblemente tales previsiones.

2.-Unos remanentes de crédito incorporables consolidados deducidos de la liquidación del ejercicio 2014 ascendentes a la cantidad de 65.143.768,71€, según el siguiente detalle:

ENTIDAD	REMANENTE CREDITO INCORPORABLE	TRANSFERENCIAS INTERNAS	REMANENTE INCORPORABLE CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	36.759.937,99	23.513.113,52	13.246.824,47
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	39.712.356,13	3.767.508,02	35.944.848,11
INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA	15.109.810,94	1.301,65	15.108.509,29
CENTRO MUNICIPAL INFORMATICA	46.018,05		46.018,05
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL	12.023,04		12.023,04
FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO	1.796,82		1.796,82
INSTITUTO MUNICIPAL FORMACION Y EMPLEO	265.576,31		265.576,31
GESTION TRIBUTARIA	95.948,88		95.948,88
AGENCIA MUNICIPAL ENERGIA	422.223,74	0,00	422.223,74
<b>TOTALES</b>	<b>92.425.691,90</b>	<b>27.281.923,19</b>	<b>65.143.768,71</b>

3.- Unos remanentes de tesorería para gastos generales consolidados deducidos de la liquidación del ejercicio 2014 ascendentes a



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

83.904.710,19€, según cuadro que consta en el expediente de la Cuenta General del ejercicio 2014(Tomo VIII, pag. 15)

Acorde con lo establecido en el art. 32 y la D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por los que se regula el destino del superávit presupuestario, a la fecha de emisión de este informe se ha utilizado del remanente de tesorería para gastos generales deducido de la liquidación del ejercicio 2014 la cantidad de 1.214.764,33€ con destino a atender obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre de 2014 en la cuenta de "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto".

Por todo ello, y en la peor de las situaciones, y siempre referido a la fecha de liquidación (31 de diciembre de 2015), las necesidades de financiación ascenderían a la cantidad de 2.577.550,56€, considerando el uso del remanente de tesorería para gastos generales citado en el párrafo anterior, según se detalla en el cuadro siguiente:

Capacidad de financiación liquidación 2014	63.780.982,48	
Remanentes de crédito incorporables 2014	-65.143.768,71	
Uso remanente tesorería para gastos generales en 2015	-1.214.764,33	
	TOTAL	-2.577.550,56

Es de observar que la liquidación del ejercicio 2011, considerando tanto la necesidad de financiación de la propia liquidación, los remanentes de crédito incorporables y los remanentes de tesorería para gastos generales susceptibles de utilización, arrojaba unas necesidades de financiación ascendentes a la cantidad de 192.956.074,12€, según se detalla en el cuadro siguiente:

Necesidades financiación liquidación 2011 (ajustada)	-26.116.867,63	
Remanentes de crédito incorporables 2011	-115.030.509,01	
Remanentes de tesorería para gastos generales 2011	-51.808.697,48	
	Total	-192.956.074,12

La liquidación del ejercicio 2013, considerando tanto la necesidad de financiación de la propia liquidación, los remanentes de crédito



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*incorporables, arrojaba unas necesidades de financiación ascendentes a la cantidad de 21.473.836,33€, según se detalla en el cuadro siguiente:*

<i>Capacidad de financiación liquidación 2013</i>	<i>56.647.078,39</i>	
<i>Remanentes de crédito incorporables 2013</i>	<i>-78.120.914,72</i>	
	<i>Total</i>	<i>-21.473.836,33</i>

*Por lo que comparando las liquidaciones 2013-2014, se concluye que:*

- Se mejora la capacidad de financiación en la cantidad de 7.133.904,09€ pasando de 56.647.078,39€ en 2013 a 63.780.982,48€ en 2014*
- Los remanentes de crédito incorporables han disminuido en la cantidad de 12.977.146,01€.(78.120.914,72€ en 2013 a 65.143.768,71€ en 2014)*

*Es de observar que, tal y como ya se dejó constancia en distintos informes emitidos por esta Intervención, los remanentes de crédito financiados con remanentes de tesorería afectado y con capítulo 9 y los de tesorería para gastos generales producirían necesidades de financiación en la medida en la que los mismos sean aplicados al presupuesto, por lo que será en ese momento en el que habrá de analizarse el cumplimiento del Plan.*

*En tal sentido, consultada la aplicación de contabilidad del Ayuntamiento y la de sus Organismos Autónomos, a fecha de emisión de este informe se han contabilizado o están en trámite expedientes de incorporación de remanentes y modificaciones de crédito en los que se ha utilizado, entre otras, como fuentes de financiación los remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada o remanente de tesorería para gastos generales deducidos de la liquidación del ejercicio 2014 y recursos del capítulo 9 de ingresos, por lo que tales incorporaciones y expedientes de modificación de crédito, en su caso, están produciendo unas necesidades de financiación, en términos consolidados, en la ejecución del ejercicio 2015, según se detalla:*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*Por incorporaciones de remanentes y modificaciones de crédito:*

ENTE	CAP 8-RTE. AFECTADO	CAP 8-RTE. GENERAL	CAP 9	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	29.707.476,54	1.214.764,33	0,00	18.846.891,93	12.075.348,94
GMU	26.597.865,77		0,00	3.126.701,20	23.471.164,57
IMV	7.889.822,60		0,00	0,00	7.889.822,60
CEMI	19.788,46		0,00	0,00	19.788,46
IMFE	140.872,91		0,00	0,00	140.872,91
GESTRISAM	4.959,69		0,00	0,00	4.959,69
<b>TOTALES</b>	<b>64.360.785,97</b>	<b>1.214.764,33</b>	<b>0,00</b>	<b>21.973.593,13</b>	<b>43.601.957,17</b>

*Respecto de los remanentes pendientes de incorporar, en la parte que se encuentren financiados con recursos procedentes del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y/o ingresos del capítulo 9, y a los efectos de no perjudicar la estabilidad presupuestaria se estima preciso se efectúe un análisis exhaustivo de aquellos proyectos de gasto pendientes de incorporar acerca de si es factible acordar el desistimiento de continuar con la ejecución de tales gastos, siempre que estos no se correspondan con compromisos ya adquiridos, ya sea contractualmente o por convenios de cofinanciación, o que, por la propia naturaleza del ingreso, solamente puede ser destinado al gasto que financia.*

*De igual forma cabría actuar con los remanentes ya incorporados.*

*Si bien la liquidación del ejercicio 2014 consolidada y ajustada a SEC da una capacidad de financiación ascendente a la cantidad de 63.780.982,48 €, a la vista de los cuadros que consta en el Anexo a este informe, uno de los Organismos Autónomos (Instituto Municipal para la Formación y el Empleo) y una de las empresas municipales (Málaga Deportes y Eventos, S.A.) precisarían de financiación por lo que habrán de adoptarse las medidas oportunas, tanto en materia de ingresos como en gastos, a los efectos de que todos los entes alcancen capacidad de financiación.*

*Asimismo, analizado el cuadro de la evolución de los presupuestos iniciales ajustados con incorporaciones de remanentes de los ejercicios*





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

2009 a 2013, se observa una clara tendencia a la minoración de las necesidades de financiación.

En resumen cabe concluir que la liquidación del ejercicio 2014 de este Excmo. Ayuntamiento, incluidos sus Organismos Autónomos, Fundaciones y Empresas Municipales comprendidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, con las apreciaciones realizadas en cuanto al empleo de recursos del remanente liquidado de tesorería para gastos con financiación afectada y para gastos generales y/o ingresos del capítulo 9, **cumplen con el objetivo de retorno a la senda de estabilidad presupuestaria y deuda pública y con la regla del gasto.**

### **E) Respecto de las Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles que se financien mayoritariamente con ingresos comerciales (Art. 2.2.L.G.E.P.)**

De conformidad con lo establecido en el art. 15.2 del Reglamento las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público dependientes de las entidades locales el objetivo de estabilidad presupuestaria se evaluará en términos de equilibrio financiero.

Analizadas las cuentas formuladas por los respectivos Consejos de Administración y aprobadas por sus Juntas Generales en sesiones de 30 de abril de 2015, la situación de sus cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

<b>EMPRESAS MUNICIPALES FINANCIADOS MAYORITARIAMENTE CON INGRESOS COMERCIALES</b>	<b>EJERCICIO 2014</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
<i>Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M</i>	3.859,98	386,29
<i>Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.</i>	432.210,38	895.910,75
<i>Parque Cementerio de Málaga, S.A.</i>	540.396,66	218.068,38
<i>Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A (51% del resultado total)</i>	723.750,65	842.166,65
<i>Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.</i>	0,00	0,00



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*No encontrándose ninguna de ellas en situación de desequilibrio financiero*

*El presente informe deberá ser elevado al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su conocimiento de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales.*

*Es cuanto tiene el honor de informar.*

*Málaga, 1 de junio de 2015.*  
**EL INTERVENTOR GENERAL**

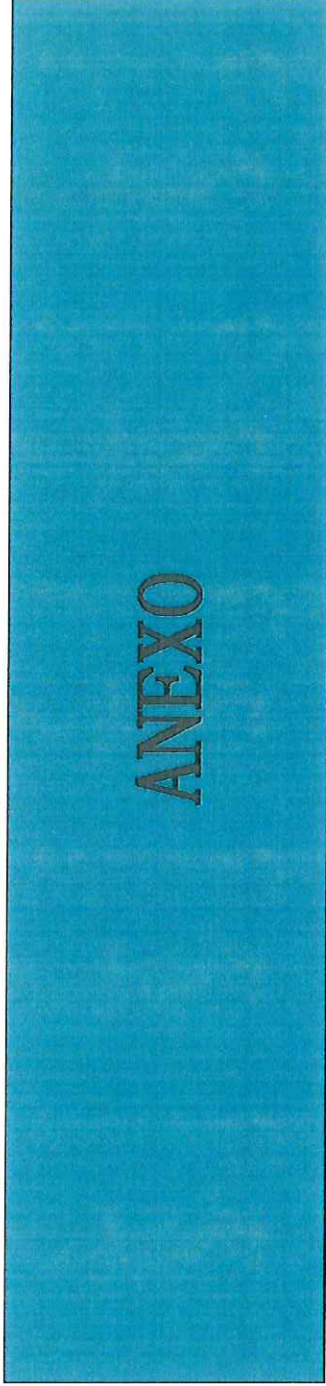
**EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA**



*Intervención General Municipal*

*[Handwritten signature]*

*Estabilidad Presupuestaria  
Liquidación 2014*



**ANEXO**



*Intervención General Municipal*

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by a series of loops and a final flourish.

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2014*

RESUMEN POR ENTIDADES PERTENECIENTES AL PERÍMETRO DE  
CONSOLIDACIÓN

  
RESUMEN

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2014	LIQUIDACIÓN 2014	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
CONSOLIDACIÓN	-25.105.997,67	63.780.982,48	88.886.980,15	-354,05%
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	-23.172.167,46	53.374.199,31	76.546.366,77	-330,34%
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	-22.774.988,76	3.774.571,75	26.549.560,51	-116,57%
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	-5.983.961,93	5.333.918,52	11.317.880,45	-189,14%
CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA	271.200,77	69.286,65	-201.914,12	-74,45%
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	101.738,54	-166.401,75	-268.140,29	-263,56%
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	1.454.992,15	202.801,43	-1.252.130,72	-86,06%
FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO	65.105,76	23.717,40	-41.388,36	-63,57%
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"	54.994,81	72.503,69	17.508,88	31,84%
AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA	413.270,51	317.475,22	-95.795,29	-23,18%
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (*)	364.746,20	326.187,23	-38.558,97	-10,57%
EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.	0,00	0,00	0,00	--
MAS CERCA, S.A.M.	8.000,00	7.703,68	-296,32	-3,70%
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.	0,00	429.293,30	429.293,30	--
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.	35.000,00	4.985,02	-30.014,98	-85,76%
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)	0,00	35.417,48	35.417,48	--
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.	0,00	-75.453,28	-75.453,28	--
FUNDACIÓN MUNICIPAL PALACIO DE VILLALÓN	37.914,00	19.365,05	-18.548,95	-48,92%
FUNDACIÓN MUNICIPAL REVELLO DE TORO	0,00	31.411,78	31.411,78	--

27/08

**NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
(Consolidado, Ayuntamiento, GMU, IMV y Agencia Municipal de la  
Energía)**

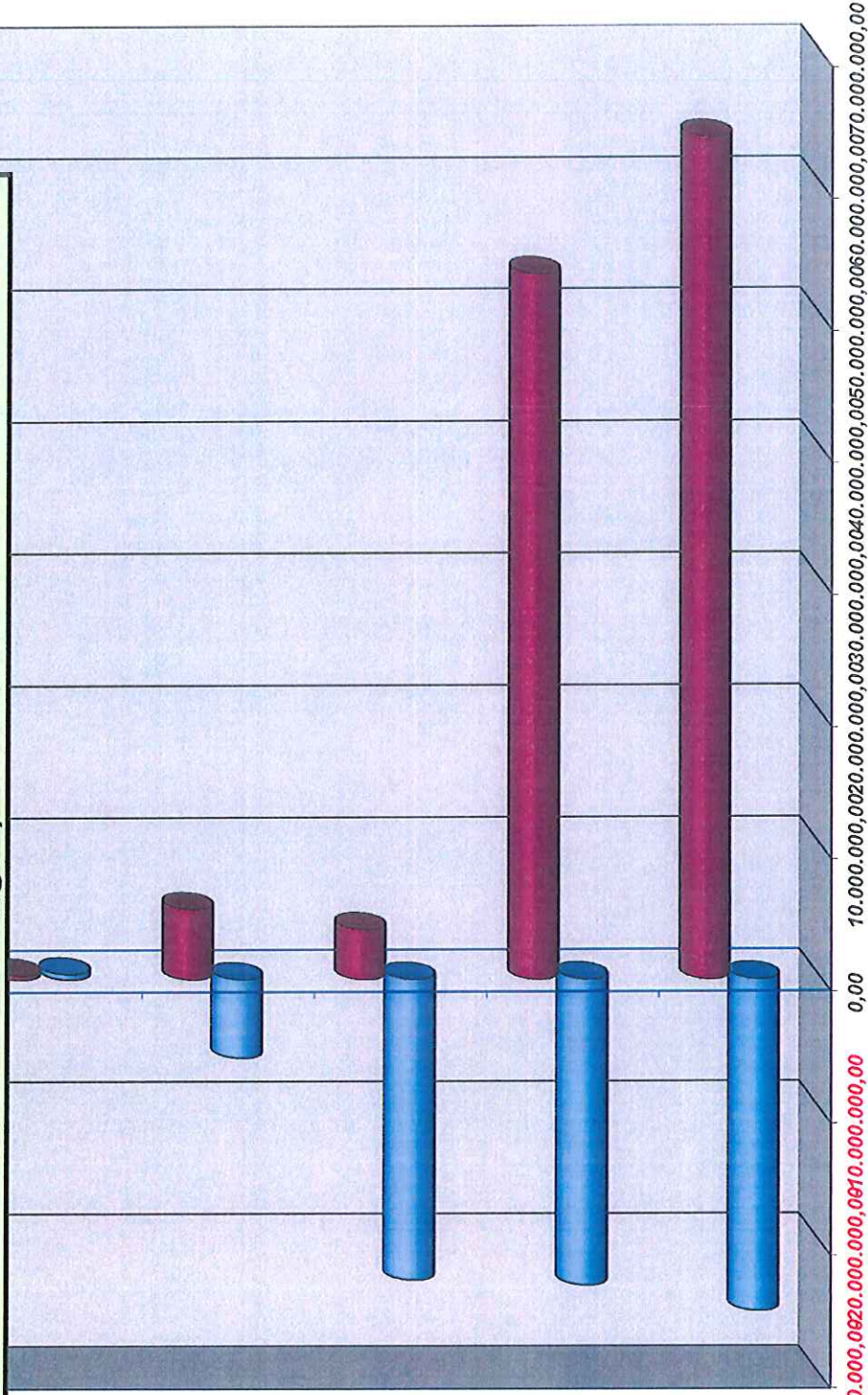
AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

CONSOLIDACIÓN



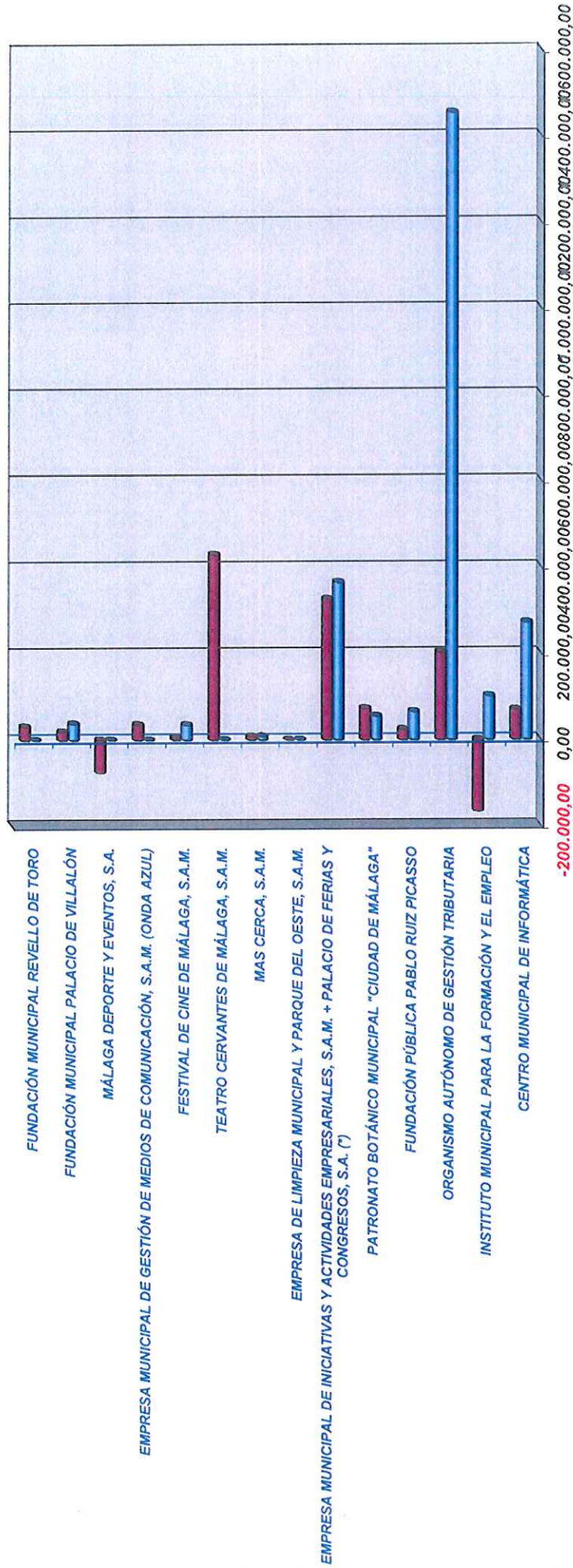
-30.000.000,00 20.000.000,00 10.000.000,00 0,00 10.000.000,00 20.000.000,00 30.000.000,00 40.000.000,00 50.000.000,00 60.000.000,00 70.000.000,00 80.000.000,00 90.000.000,00 10.070.000,00

■ LIQUIDACIÓN 2014

■ PRESUPUESTO + INCORP. RTES. 2014

27 AA

**NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
(Resto de O.O.A.A. , Fundaciones y Empresas Municipales que  
compone el perímetro de consolidación)**



■ LIQUIDACIÓN 2014   ■ PRESUPUESTO + INCORP. RTES. 2014



*Intervención General Municipal*

57

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2014*

DETALLE POR ENTIDADES PERTENECIENTES AL PERÍMETRO DE  
CONSOLIDACIÓN





**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA	
CONSOLIDACIÓN	

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CONSOLIDADO	LIQUIDACION AJUSTADA CONSOLIDADA	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	646.549.985,64	628.560.883,00	-17.989.102,64	-2,78%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	601.226.949,14	523.814.329,03	-77.412.620,11	-12,88%
+/- ajustes	Ajustes SEC		-40.965.571,49		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	45.323.036,50			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-94.447.251,91			
	Transferencias internas	24.018.217,74			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-25.105.997,67	63.780.982,48	88.886.980,15	-354,05%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA	
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	502.285.086,53	575.806.359,14	73.521.272,61	14,64%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	467.561.345,23	486.684.419,05	19.123.073,82	4,09%
+/- ajustes	Ajustes SEC		-35.747.740,78		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	34.723.741,30			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-57.895.908,76			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-23.172.167,46	53.374.199,31	76.546.366,77	-330,34%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	50.269.348,48	62.392.471,10	12.123.122,62	24,12%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	47.138.754,63	53.329.413,49	6.190.658,86	13,13%
+/- ajustes	Ajustes SEC		<b>-5.288.485,86</b>		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	3.130.593,85			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	<b>-25.905.582,61</b>			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	<b>-22.774.988,76</b>	3.774.571,75	26.549.560,51	-116,57%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	18.626.753,53	21.552.525,77	2.925.772,24	15,71%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	14.391.445,41	16.440.135,78	2.048.690,37	14,24%
+/- ajustes	Ajustes SEC		221.528,53		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	4.235.308,12			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	<b>-10.219.270,05</b>			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	<b>-5.983.961,93</b>	5.333.918,52	11.317.880,45	-189,14%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA	
CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA	

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
Σ	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	10.550.021,26	10.822.394,31	272.373,05	2,58%
Σ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	10.228.817,24	10.753.107,66	524.290,42	5,13%
	<b>Ajustes SEC</b>		<b>0,00</b>		
Σ 1 a 7	Capacidad de Financiación	321.204,02			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
Σ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	<b>-50.003,25</b>			
Σ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	271.200,77	69.286,65	<b>-201.914,12</b>	<b>-74,45%</b>

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
Σ	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	7.089.588,00	7.497.243,47	407.655,47	5,75%
Σ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	6.619.099,05	7.663.645,22	1.044.546,17	15,78%
	<b>Ajustes SEC</b>		<b>0,00</b>		
Σ 1 a 7	Capacidad de Financiación	470.488,95			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
Σ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	<b>-368.750,41</b>			
Σ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	101.738,54	<b>-166.401,75</b>	<b>-268.140,29</b>	<b>-263,56%</b>

  
**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA					
--	--	--	--	--	--

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	12.904.107,06	12.376.208,68	-527.898,38	-4,09%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	11.444.215,22	12.173.407,25	729.192,03	6,37%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	1.459.891,84			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-4.959,69			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	1.454.932,15	202.801,43	-1.252.130,72	-86,06%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO					
--	--	--	--	--	--

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	1.719.303,96	2.707.929,98	988.626,02	57,50%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.654.198,20	2.700.399,58	1.046.201,38	63,25%
+/- ajustes	Ajustes SEC		16.187,00		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	65.105,76			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	0,00			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	65.105,76	23.717,40	-41.388,36	-63,57%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA						
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"						

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	1.465.306,43	1.695.564,08	230.257,65	15,71%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.410.311,62	1.445.056,78	34.745,16	2,46%
+/- ajustes			<b>-178.003,51</b>		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	54.994,81			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	0,00			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	54.994,81	72.503,69	17.508,88	31,84%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA						
AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA						

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
∑ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	927.296,87	1.233.923,97	306.627,10	33,07%
∑ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	511.249,22	927.391,98	416.142,76	81,40%
+/- ajustes	Ajustes SEC		10.943,23		
∑ 1 a 7	Capacidad de Financiación	416.047,65			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2013 a 2014	0,00			
∑ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	<b>-2.777,14</b>			
∑ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	413.270,51	317.475,22	<b>-95.795,29</b>	<b>-23,18%</b>

  
**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (*)				
--	--	--	--	--

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	9.437.204,20	10.797.513,45	1.360.309,25	14,41%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	9.072.458,00	10.471.326,22	1.398.868,22	15,42%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	364.746,20	326.187,23	-38.558,97	-10,57%

NOTA (\*): Los datos tanto de presupuesto inicial como de la liquidación de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A. (PROMALAGA) y del Palacio de Ferias y Congresos, S.A. están unificados en la contabilidad de PROMALAGA.

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.				
--	--	--	--	--

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	10.542.935,06	10.376.323,85	-166.611,21	-1,58%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	10.542.935,06	10.376.323,85	-166.611,21	-1,58%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!

  
**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA

- MAS CERCA, S.A.M.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	5.363.240,00	5.496.130,46	132.890,46	2,48%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	5.355.240,00	5.488.426,78	133.186,78	2,49%
<b>+/- ajustes</b>	<b>Ajustes SEC</b>		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	8.000,00	7.703,68	<b>-296,32</b>	<b>-3,70%</b>

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	4.528.787,27	6.551.430,34	2.022.643,07	44,66%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	4.528.787,27	6.122.137,04	1.593.349,77	35,18%
<b>+/- ajustes</b>	<b>Ajustes SEC</b>		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	429.293,30	429.293,30	<b>#1DIV/0!</b>



COMPARATIVO  
PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	2.548.363,23	2.843.264,25	294.901,02	11,57%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	2.513.363,23	2.838.279,23	324.916,00	12,93%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	35.000,00	4.985,02	-30.014,98	-85,76%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	1.678.543,56	1.756.795,08	78.251,52	4,66%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	1.678.543,56	1.721.377,60	42.834,04	2,55%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	35.417,48	35.417,48	#iDIV/0!





**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	2.348.635,66	2.945.199,74	596.564,08	25,40%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	2.348.635,66	3.020.653,02	672.017,36	28,61%
	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	-75.453,28	-75.453,28	#¡DIV/0!

(27) 

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA FUNDACIÓN MUNICIPAL PALACIO DE VILLALÓN					
---	--	--	--	--	--

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	3.903.464,54	3.828.139,33	-75.325,21	-1,93%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	3.865.550,54	3.808.774,28	-56.776,26	-1,47%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	37.914,00	19.365,05	-18.548,95	-48,92%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA FUNDACIÓN MUNICIPAL REVELLO DE TORO					
---	--	--	--	--	--

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	362.000,00	383.753,44	21.753,44	6,01%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	362.000,00	352.341,66	-9.658,34	-2,67%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	31.411,78	31.411,78	#;DIV/0!

## EVOLUCIÓN 2009-2014

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	LIQUIDACIÓN 2009	LIQUIDACIÓN 2010	LIQUIDACIÓN 2011	LIQUIDACIÓN 2012	LIQUIDACIÓN 2013	LIQUIDACIÓN 2014	DIFERENCIA 2013-2014	VARIACIÓN %
CONSOLIDACIÓN ( * )	-98.223.318,59	-91.077.836,10	-26.116.867,63	22.654.742,80	56.647.078,39	63.780.982,48	-7.133.904,09	112,59%
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	8.530.763,96	-37.764.934,61	-47.817.439,19	27.979.603,39	58.800.889,16	53.374.199,31	5.426.689,85	90,77%
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	-50.226.485,29	-45.980.077,18	10.030.311,96	-1.484.587,23	-6.494.880,02	3.774.571,75	-10.269.451,77	-58,12%
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	-47.417.409,41	-6.113.391,63	5.911.438,28	-3.283.446,05	5.173.487,93	5.333.918,52	-160.430,59	103,10%
CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA	241.143,41	-256.310,15	264.682,19	-211.073,73	50.003,25	69.286,65	-19.283,40	138,56%
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	-340.829,13	-198.974,86	-127.491,89	255.697,95	-1.000.598,79	-166.401,75	-834.197,04	16,63%
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	-1.781.522,77	750.952,08	316.739,29	-1.253.866,91	49.292,50	202.801,43	-153.508,93	411,42%
FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO	-27.782,01	-104.375,60	35.300,16	-20.677,98	6.522,98	23.717,40	-17.194,42	363,60%
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"	-663.701,67	-361.189,75	70.378,09	206.717,32	-76.830,30	72.503,69	-149.333,99	-94,37%
AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA	-4.304.850,52	-165.929,93	359.293,60	40.458,05	420.358,40	317.475,22	102.883,18	75,52%
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. ( * )	5.492.892,41	588.837,75	775.460,54	455.986,10	28.435,13	326.187,23	-297.752,10	1147,13%
EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.	726.125,34	5.767,22	-48.440,94	0,00	-0,00	0,00	-0,00	-100,00%
MAS CERCA, S.A.M.	231.822,90	161.608,33	126.139,95	33.955,42	4.271,48	7.703,68	-3.432,20	180,95%
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.	-134.855,49	-75.308,97	-393.323,19	0,00	0,00	0,00	0,00	--
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.	33.725,15	-184.377,59	536.222,65	4.521,88	9.220,15	4.985,02	4.235,13	54,07%
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)	86.912,72	-13.336,20	137.068,41	-82.899,38	25.010,81	35.417,48	-10.406,67	141,61%
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.	86.912,72	-13.336,20	137.068,41	-82.899,38		-75.453,28	75.453,28	--
FUNDACIÓN MUNICIPAL PALACIO DE VILLALÓN						19.365,05	-19.365,05	--
FUNDACIÓN MUNICIPAL REVELLO DE TORO						31.411,78	-31.411,78	--

( \* ) El dato referido a Liquidación 2011 ha sido ajustado acorde a la Circular de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 22-5-2012

## EVOLUCIÓN 2009-2014

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO + INCRP.RTES. 2009	PRESUPUESTO + INCRP.RTES. 2010	PRESUPUESTO + INCRP.RTES. 2011	PRESUPUESTO + INCRP.RTES. 2012	PRESUPUESTO + INCRP.RTES. 2013	PRESUPUESTO + INCRP.RTES. 2014	DIFERENCIA 2013-2014	VARIACIÓN %
CONSOLIDACIÓN	-504.075,785,96	-331.107.737,68	-111.687.695,23	-53.185.806,68	-27.836.505,27	-25.105.997,67	-2.730.507,60	90,19%
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	-72.386.499,43	-134.225.629,66	-99.290.152,10	-44.817.003,79	-14.165.261,65	-23.172.167,46	9.006.905,81	163,58%
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	-158.328.887,07	-100.156.696,34	-44.399.572,13	-38.895.220,52	-29.115.701,30	-22.774.988,76	-6.340.712,54	78,22%
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	-246.622.228,75	-72.744.255,43	-12.915.082,73	-14.612.946,55	-8.668.709,58	-5.983.991,93	-2.684.747,65	69,03%
CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA	-257.803,85	-518.705,47	-68.856,24	-485.946,28	370.261,37	271.200,77	99.060,60	73,25%
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	-974.717,05	-1.602.705,01	-227.207,77	-921.033,17	-1.084.380,52	101.798,54	-1.186.119,06	-9,38%
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	-2.914.411,98	-1.983.064,46	-876.257,71	-1.212.328,01	604.430,07	1.454.932,15	-850.502,08	240,71%
FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO	-121.336,63	-10.707,75	32.111,07	-27.117,64	55.647,33	65.105,76	-9.458,43	117,00%
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"	-1.366.688,34	-347.512,54	32.439,02	31.193,97	1.252,05	54.994,81	-53.742,76	4392,38%
AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA	-6.396.845,75	-1.471.260,39	277.732,36	-34.774,57	196.873,53	413.270,51	-216.396,98	209,92%
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (*)	286.334,00	-7.586.939,00	338.692,00	353.699,43	557.393,66	364.746,20	192.647,46	65,44%
EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	--
MAS CERCA, S.A.M.	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	8.000,00	2.000,00	80,00%
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	--
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.	0,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00	35.000,00	-35.000,00	--
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)	240.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00%
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.						0,00	0,00	--
FUNDACIÓN MUNICIPAL PALACIO DE VILLALÓN						37.914,00	-37.914,00	--
FUNDACIÓN MUNICIPAL REVELLO DE TORO						0,00	0,00	--



*Intervención General Municipal*

*W*

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2014*

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE CADA  
UNA DE LAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL PERÍMETRO DE  
CONSOLIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN RESPECTO DE LA LIQUIDACIÓN DE  
2014

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA + ORGANISMOS AUTÓNOMOS		EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA		GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (GDU)		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (IMV)		PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL (BOTÁNICO)		AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA (AOMEN)		INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (INFE)		FUNDAIÓN PÚBLICA PILOO RUIZ PICASSO (PICASSO)		ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA (GESTIRBAM)		CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL (CEMI)		AGREGADO ORGANISMOS AUTÓNOMOS		AGREGADO AYUNTAMIENTO + ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
CAP.	ESTADO DE INGRESOS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS LIQUIDADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		
1 a 5	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	568.681.375,63	448.681.375,24	30.472.943,45	20.753.429,09	17.083.991,33	9.312.056,47	1.695.564,08	1.445.056,78	833.658,74	659.402,26	7.497.243,47	7.535.628,24	2.707.929,98	2.688.858,43	12.391.958,68	10.833.894,31	9.857.433,59	120.436.875,12	82.294.926,47	120.436.875,12	82.294.926,47	650.956.302,10	498.681.375,24	
6 a 7	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	7.144.983,51	38.003.043,81	31.919.527,65	32.575.984,40	4.468.533,84	7.128.079,31	0,00	0,00	300.265,23	267.989,72	7.497.243,47	7.863.645,22	13.543,15	2.688.858,43	11.843.359,80	9.757.932,15	964.960,72	64.121.736,20	37.983.334,89	64.121.736,20	37.983.334,89	512.803.113,44	486.684.419,05	
1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	575.806.359,14	486.684.419,05	62.392.471,10	53.329.413,49	21.552.525,77	16.440.135,78	1.695.564,08	1.445.056,78	1.233.923,97	927.391,98	7.497.243,47	7.535.628,24	2.707.929,98	2.700.399,58	12.376.208,68	10.753.107,66	10.822.394,31	105.432.557,74	120.278.261,36	105.432.557,74	120.278.261,36	696.084.620,50	592.116.976,79	
8 a 9	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	2.182.105,85	59.316.495,89	69.999,84	2.877.367,93	17.478,15	4.427.807,80	5.500,00	5.500,00	0,00	194.444,44	38.385,77	38.385,77	38.385,77	0,00	15.750,00	11.500,00	11.500,00	7.570.755,94	0,00	7.570.755,94	0,00	68.887.251,83	68.887.251,83	
1 a 9	TOTAL INGRESOS	577.988.464,99	546.000.914,94	62.462.470,94	56.206.781,42	21.570.003,92	20.867.943,58	1.701.064,08	1.450.556,78	1.233.923,97	1.121.836,42	7.535.628,24	7.702.030,99	2.700.399,58	2.700.399,58	12.391.958,68	10.764.607,66	11.500,00	113.003.313,68	120.278.261,36	113.003.313,68	120.278.261,36	659.004.228,62	598.425.340,11	
1 a 4	TOTAL GASTOS CORRIENTES	448.681.375,24	448.681.375,24	20.753.429,09	20.753.429,09	9.312.056,47	9.312.056,47	1.445.056,78	1.445.056,78	659.402,26	659.402,26	7.535.628,24	7.535.628,24	2.707.929,98	2.688.858,43	11.843.359,80	9.757.932,15	10.833.894,31	120.436.875,12	82.294.926,47	120.436.875,12	82.294.926,47	650.956.302,10	498.681.375,24	
6 a 7	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	38.003.043,81	38.003.043,81	32.575.984,40	32.575.984,40	4.468.533,84	7.128.079,31	0,00	0,00	267.989,72	267.989,72	7.863.645,22	7.863.645,22	13.543,15	2.688.858,43	11.843.359,80	9.757.932,15	9.757.932,15	64.121.736,20	37.983.334,89	64.121.736,20	37.983.334,89	512.803.113,44	486.684.419,05	
1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	486.684.419,05	486.684.419,05	53.329.413,49	53.329.413,49	16.440.135,78	16.440.135,78	1.445.056,78	1.445.056,78	927.391,98	927.391,98	7.535.628,24	7.535.628,24	2.700.399,58	2.700.399,58	12.173.407,25	10.753.107,66	10.753.107,66	105.432.557,74	120.278.261,36	105.432.557,74	120.278.261,36	696.084.620,50	592.116.976,79	
8 a 9	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	59.316.495,89	59.316.495,89	2.877.367,93	2.877.367,93	17.478,15	4.427.807,80	5.500,00	5.500,00	0,00	194.444,44	38.385,77	38.385,77	0,00	0,00	15.750,00	11.500,00	11.500,00	7.570.755,94	0,00	7.570.755,94	0,00	68.887.251,83	68.887.251,83	
1 a 9	TOTAL GASTOS	546.000.914,94	546.000.914,94	56.206.781,42	56.206.781,42	20.867.943,58	20.867.943,58	1.450.556,78	1.450.556,78	1.121.836,42	1.121.836,42	7.702.030,99	7.702.030,99	2.700.399,58	2.700.399,58	12.189.157,25	10.764.607,66	11.500,00	113.003.313,68	120.278.261,36	113.003.313,68	120.278.261,36	659.004.228,62	598.425.340,11	
Completado o Incompleto de financiación por ejecutar		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes SEC		-35.747.740,78	-35.747.740,78	-5.288.463,86	-5.288.463,86	221.628,93	221.628,93	-178.803,61	-178.803,61	10.943,23	10.943,23	0,00	0,00	16.187,00	16.187,00	202.801,43	69.286,65	0,00	5.217.808,71	9.627.872,91	5.217.808,71	9.627.872,91	40.966.374,49	40.966.374,49	
Capacidad o Necesidad de Financiación ajustada a SEC		53.374.199,31	53.374.199,31	3.774.571,75	3.774.571,75	5.333.918,92	5.333.918,92	72.503,69	72.503,69	317.675,22	317.675,22	-166.401,75	-166.401,75	23.717,40	23.717,40	202.801,43	69.286,65	0,00	9.627.872,91	9.627.872,91	9.627.872,91	9.627.872,91	63.002.072,22	63.002.072,22	

**ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

(Agregado Empresas y Fundaciones Municipales)

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. (PROMÁLAGA)	EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	MÁS CERCA, S.A.M.	TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.	FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M. (FWICE)	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)	MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS	AGREGADO EMPRESAS MUNICIPALES
10.797.513,45	10.376.323,85	5.496.130,46	6.551.430,34	2.843.264,25	1.756.795,08	2.945.199,74	40.766.657,17
10.471.326,22	10.376.323,85	5.488.426,78	6.122.137,04	2.838.279,23	1.721.377,60	3.020.653,02	40.038.523,74
<b>326.187,23</b>	<b>0,00</b>	<b>7.703,68</b>	<b>429.293,30</b>	<b>4.985,02</b>	<b>35.417,48</b>	<b>-75.453,28</b>	<b>728.133,43</b>

FUNDACIÓN MUNICIPAL PALACIO DE VILLALÓN	FUNDACIÓN MUNICIPAL FÉLIX REVELLO DE TORO	AGREGADO FUNDACIONES MUNICIPALES
3.828.139,33	383.753,44	4.211.892,77
3.808.774,28	352.341,66	4.161.115,94
<b>19.365,05</b>	<b>31.411,78</b>	<b>50.776,83</b>

INFORME ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA LIQUIDACIÓN 2014

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	A		B		D		E		F=A+B+C+D+E		G		H = F - G	
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA		ORGANISMOS AUTÓNOMOS		EMPRESAS MUNICIPALES		FUNDACIONES MUNICIPALES		AGREGADO		TRANSFERENCIAS INTERNAS		CONSOLIDADO	
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	575.806.359,14		120.278.261,36		40.766.657,17		4.211.892,77		741.063.170,44		112.502.287,44		628.560.883,00	
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	486.684.419,05		105.432.557,74		40.038.523,74		4.161.115,94		636.316.616,47		112.502.287,44		523.814.329,03	
Capacidad o Necesidad de Financiación sin ajustar	89.121.940,09		14.845.703,62		728.133,43		50.776,83		104.695.777,14		0,00		104.695.777,14	
Ajustes SEC	-35.747.740,78		-5.217.830,71		0,00		0,00		-40.965.571,49		0,00		-40.965.571,49	
Capacidad o Necesidad de Financiación ajustada a SEC	53.374.199,31		9.627.872,91		728.133,43		50.776,83		63.780.982,48		0,00		63.780.982,48	